

NOMINA DE ACCIONISTAS

CAMARONERA BONANZA C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

CABOC
SIGLAS

de Contribuyentes No.

0790050266001

Expediente

2 3 8 7 5

AÑO

7 8

CAPITAL NACIONAL S/. 488,948,000

CAPITAL EXTRANJERO S/. 0/0

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
No.	Apellidos y nombres completos		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	TOTAL (a b)	
										PREFERIDAS							
1	EMPACADORA NACIONAL C.A.		0990041989001					Ecuador				331.893			331.893.000,0		
2	DR. MARIO CARRERA		170213633-2					Ecuador				21.757			21.757.000,0		
3	KEVIN ROACH BACOK		170262509-4					Ecuador				22.689			22.757.000,0		
4	JOSE MALDONADO ARELLANO		170108793-2					Ecuador				43.862			43.862.000,0		
5	EDUARDO MALDONADO ARELLANO		050003383-6					Ecuador				21.270			21.270.000,0		
6	JOANA TARCO DE MOLINA		17005579733-7					Ecuador				17.409			17.409.000,0		
7	PATRICIO WITT SANCHEZ		170333308-9					Ecuador				12.030			12.030.000,0		
8	ZOILA SANCHEZ VIUDA DE SANCHEZ		170177541-1					Ecuador				6.058			6.058.000,0		
9	BERTHA MADONADO DE CHANES		050039632-2					Ecuador				12.030			12.030.000,0		
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
SUMAN													488.948				488.948.000,0

29 JUN 1992

REG. de SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
(3) Para uso de Superintendencia.

GUAYAQUIL, ABRIL 30, 1.992

LUGAR Y FECHA